Asunción, 16 de Agosto de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR" ID 239.037

ACLARACION Nº 01

Se ACLARA los siguientes:

CONSULTA 1: Favor especificar en qué lugar será instalado el tablero nuevo ya que hay uno instalado?

RESPUESTA 1: El nuevo tablero para Corte Total deberá ser instalado a la adyacencia del motor generador eléctrico y el transformador, para luego conexionar al siguiente tablero de distribución. Ref.: **Adenda N° 1.**

CONSULTA 2: Favor confirmar si la instalación ya cuenta con un proyecto aprobado por la ANDE, en caso afirmativo favor si pueden facilitar el mismo. En caso negativo, la consulta previa que da a cargo del oferente?.

RESPUESTA 2: No, la instalación no cuenta con proyecto aprobado por la ANDE. Está a cargo del oferente todos los tramites de gestión y aprobación, como también los gastos que pudiere generar para dicha instalación y puesta en funcionamiento.

CONSULTA 3: La actualización de carga y los pagos a ser realizados a la ANDE que dará a cargo del Oferente?. **Ref.: Adenda N° 1.**

RESPUESTA 3: Si, toda actualización de carga y los pagos si la hubiere, a ser realizados a la ANDE queda totalmente a cargo del Oferente, teniendo en cuenta que debe entregar el bien en funcionamiento.

CONSULTA 4: Conductor de cobre tipo FITER FLEX HEPR 90° DE 1 X 240 mm2.
Solicitamos la posibilidad de ofertar otro tipo de conductor de cobre de similar calidad?

RESPUESTA 4: Sí, se puede ofertar **conductores de cobre Tipo NYY de (1 x 240) mm2. Ref.: Adenda N° 1.**

Lic. Mario W. Sánchez Fernández
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

CONSULTA 5: Le sugerimos el cambio del transformador aéreo convencional, al del tipo pedestal por los siguientes beneficios:

5.1 Menor costo de instalación.

5.2. Cuestiones de medio ambientales en caso del aéreo de deberá tallar ciertos árboles,

5.3. Por cuestiones de seguridad.

RESPUESTA 5: No, no se realiza ningún cambio del tipo o forma del Transformador.

CONSULTA 6: Donde dice:

4. Especificaciones Técnicas: Controles del cerebro de la placa electrónica: Monitoreo por Red Internet:

Solicitamos suprimir este requerimiento.

RESPUESTA 6:

- Se suprime de las Especificaciones Técnicas, Monitoreo por red Internet.
- **Introducir en el tablero de trasferencia una bocina o alarma para casos en que el motor no inicia automáticamente su arranque.**

CONSULTA 7: Solicitamos ampliar el plazo de entrega de los bienes a 90(noventa) días.

RESPUESTA 7: Se amplía el plazo de entrega de los bienes a 75 (setenta y cinco) días. **Ref Adenda N° 1.**

Lic. Mario W. Sánchez F.
Director Administrativo